

blicos y los sucesos de armas presentaron de bulto el formidable poder de la revolución como irresistible.

El pronunciamiento á favor de Pedraza y de su restauración también tuvo eco en el rumbo del Sur.

Se ofrecieron varias acciones de guerra aunque parciales en Tecpac, Taxco y Zacualpan, batiéndose en contradicción de opiniones y principios Alvarez y Bravo, y alternando las pérdidas y los triunfos, aunque no de grande importancia, vinieron estos dos jefes á reunirse en Tixtla el mes de Diciembre, levantando una acta que dió á conocer las miras, fin y objeto de esta repentina é inesperada reconciliación y concordia.¹

Dice el acta: que desisten de la guerra civil tan perjudicial á los pueblos en obsequio de los mismos: que se sostendría á todo trance los intereses nacionales estando por éstos y por las personas: que se comprometen los jefes y sus fuerzas á una perpetua unión: que se olvida todo lo pasado: que se pondrán en libertad los presos por opiniones políticas: que se levantarán los campos militares, se retirarán las fuerzas, serán libres para vivir en sus pueblos: que se cuidará del comercio libre y seguridad de los caminos: que se conservará el convenio con que se ligaban, sin que pueda alterarse, si no es por detenido y mutuo acuerdo: que en el Sur no se reconocerá otro jefe que al general Bravo, y que el convenio sería observado puntual y religiosamente. Claro es que el Sur y sus caudillos, no pudiéndose oponer al voto público, y no pudiendo tampoco apoyarlo con la fuerza, pues que carecían de ella, se decidieron por esperar los resultados, suspendiendo entretanto la acción y estrépito de las armas. Quisieron ver quién vencía. Quisieron dar abrigo á una reacción.

Pasaron algunos días después del último y más notable

¹ Documento núm. 7.

suceso sangriento de Posadas. El disgusto, el desaliento y la desconfianza tomaban incremento por instantes. La reflexión y el temor del porvenir agitaban los espíritus, y mientras más se meditaba por los pensadores el triste estado y la posición difícil de la república, deseaban con mayor ahineo poner término á la guerra, cuyos males, no sólo eran los consiguientes al choque de las armas, sino los que se seguían por el carácter y naturaleza de la discordia, que siendo civil, producía toda clase de desgracias, hasta conducir á la nación á su total ruina. Afortunadamente el general Cortazar se resolvió á dar un paso, que siendo para él de eterna nombradía, fué para la sociedad un bien inestimable, como lo es siempre la paz, principalmente cuando ésta hace cesar la guerra, y todavía más apreciable cuando esta guerra por desgracia tiene lugar entre hermanos.

CAPÍTULO VII.

Arreglo final de la revolución y plan de Zavaleta.

Resuelto el referido general Cortazar á no perdonar medio para lograr el término de las hostilidades, puso en práctica el de pedir á los generales Santa-Anna y Pedraza una audiencia para conferenciar sobre negocios que interesaban al bien público: se la otorgaron, y en ella expuso y fundó con decisión, verdad y patriotismo, lo mucho que importaba á México terminar cuanto antes una guerra fratricida tan cruel y sangrienta como se veía en lo pasado y era de temerse en lo futuro. Los generales, penetrados de lo importante y grave del asunto, convencidos de lo horroroso y temible de los males consiguientes á la guerra civil, y muy inclina-

dos á poner en práctica medios pacíficos para terminar calamidad tan grande, se prestaron á los deseos del general Cortazar, según lo explica Pedraza en el discurso que pronunció¹ el día 26 de diciembre en que tomó posesión de la presidencia para que había sido llamado. Oigamos sus palabras:

“La guarnición pidió se removiesen los ministros: ella para defender y asegurar el sistema constitucional representó con viveza las demasías del poder; ella interpuso la mediación respetable del soldado del pueblo, del ilustre Santa-Anna, y este genio singular, tomando á su cargo el arbitraje augusto de la humanidad, en su sacro nombre pide la variación de los ministros; pero este proceder prudente y justo se considera como crimen de Estado; las cámaras se oponen á que el general Bustamante siga los consejos de su razón; se desoyen los clamores de la naturaleza oprimida y se levanta contra ella el sangriento estandarte de la guerra; se dispara el cañón, y se lanzan contra los inocentes el exterminio y la muerte. Olvidaba sin duda el ministerio que la denegación de la justicia, y aun las afectadas dilaciones para obsequiarla, disculpan la cólera de un pueblo; y que la opresión grave y manifiesta, justifica su levantamiento. •

“La guerra desde entonces se hizo justa por parte de los libres, empeñados solamente en salvar su independencia, sus garantías y sus leyes fundamentales: sin embargo, el ministerio los trató como á traidores y rebeldes; violó los principios reconocidos por todos los pueblos civilizados; llenó las cárceles de ciudadanos; sembró el terror en las poblaciones é inundó de sangre los campos: pero los pronunciados redoblan su cólera y su energía; el sentimiento se generaliza; la revolución, justa y razonable en sus motivos,

¹ Documento núm. 8.

“toma un nuevo carácter de nacionalidad y se hace por último constitucional, proclamándose el ejército pronunciado y los Estados soberanos del interior, presidente de la república, conforme á la voluntad nacional manifestada en la mayoría absoluta de once legislaturas, que espontánea y libremente sufragaron á mi favor. Mas como si en este paso se hubiera cometido un nuevo crimen, el ministerio y las cámaras atizan el voraz incendio; aumentan las fuerzas militares; multiplican las expediciones; hacen la guerra á los Estados soberanos, y á la misma nación que ha explicado categórica y solemnemente su voluntad.

“El gobierno de México, acobardado después con las victorias sucesivas que reportara el libertador en los campos del Palmar y en la toma de esta ciudad, propone negociaciones de paz y envía en comisión á los ciudadanos Lemus y Castrillón: el general Santa-Anna escucha, desea la paz, se decide y nombra en comisión á los ciudadanos Ramos Arizpe, González Angulo y Vizcaino: éstos tienen en México largas discusiones con el gobierno, y nada adelantan sin embargo de haber aprado las cuestiones hasta el último término. El ejecutivo, siguiendo su plan de afectadas dilaciones mientras llegaba en su auxilio el general Bustamante, dirige en última comisión á los señores Molinos del Campo, Quintero y Mora, autorizados plenamente para ajustar los tratados. El libertador los recibe en una junta de notables á que concurren también las autoridades de esta capital y sus anteriores enviados; se entra en sesión y detenida discusión, y por último, se conviene y determina con los comisionados del gobierno, lo que ellos mismos propusieron, á saber: la no admisión de la renuncia á la presidencia que hice en diciembre de 1828 y mi consiguiente llamamiento: se da cuenta á las cámaras para su aprobación, y ellas, obrando como por un plan meditado, nada examinan, nada discuten, y en un solo día todo lo desechan,

“suspenden sus sesiones y se niegan á toda conciliación y aco-
 “modamiento razonable, llevando adelante la guerra de una
 “fracción de la sociedad contra el pueblo soberano de quien
 “se han vuelto enemigos obstinados.

“Cerrados así los caminos felices de la paz, la cosa pú-
 “blica debía decidirse por el filo de la espada; el numeroso
 “ejército de los libres, deseando economizar la sangre, creía
 “reportar el triunfo por la sola impresión moral; pero entre-
 “tanto se aproximaban una á otra las fuerzas beligerantes,
 “y la nación aguardaba el éxito que parecía cifrado en una
 “sola batalla decisiva. En tal estado de cosas piso las pla-
 “yas de Veracruz, y desde aquel momento me ocupó de la
 “paz; manifiesto á mis paisanos y al Sr. Múzquiz las fuertes
 “razones que reiteradamente se me expusieron para obligar-
 “me á venir; mi decisión, mis miras, mis deseos: invito á
 “los mexicanos pensadores á que me auxilién en la empresa;
 “procuro inútilmente, por la interceptación de los caminos,
 “relacionarme con las legislaturas y supremos magistrados
 “del interior de la república; me dirijo á todos; pido conse-
 “jo; hago de mi fe política la profesión más clásica; pulso la
 “obstinación y capricho de algunos; pero esfuerzo la razón
 “para convencerlos: nada me retrae, nada me arredra, nin-
 “gún tiempo estimo por perdido en llamar á los hombres á
 “los principios: el noble objeto de mi misión ha sido la paz,
 “y ésta no es cara á ningún precio. Hombres cuyo elemento
 “es la discordia y cuyos corazones arden en deseos de ven-
 “ganza: impugnad mi conducta, puesto que sois libres para
 “hacerlo; pero sabed que la filosofía me defiende de vues-
 “tras invectivas, y que si logro completar la obra comenza-
 “da, mi nombre pasará á la posteridad y pasará sin man-
 “cha.

“Anuncio al libertador desde Veracruz mi venida á esta
 “ciudad memorable; resuelve aproximarse á ella con su ejér-
 “cito; el del enemigo le sigue en su marcha; sucede entre

“ellos un fuerte encuentro; la sangre corre á torrentes; la
 “heroica Puebla resiste un ataque por tres días de continua-
 “do fuego; en el mismo teatro me toca ser testigo de esce-
 “nas sangrientas y horrorosas representadas por hijos de una
 “misma patria, idénticos en intereses, en costumbres, en idio-
 “ma, en religión: la humanidad gime bajo del azote de las
 “pasiones; la civilización huye de nosotros asustada de los
 “estragos que causa la discordia; la población se disminuye;
 “la agricultura es abandonada; el comercio y la industria se
 “paralizan, y sobre todo, la educación de la juventud se co-
 “rompe, pervirtiéndose la moral pública, sin la cual ningún
 “pueblo puede ser dichoso.

“A vista de tan deplorable cuadro, la sensibilidad reco-
 “bra sus derechos. Hagamos justicia á la naturaleza, hacién-
 “dola igualmente á la verdad. El Exmo. general Luis de
 “Cortazar, ciudadano recomendable y poseído de las virtu-
 “des que honran al género humano, solicitó una entrevista
 “á que me presté gustoso; manifestó su decisión por la paz,
 “y el general libertador, que ha dado reiterados testimo-
 “nios de deseársela sinceramente, se adunó conmigo en senti-
 “mientos: entramos, pues, en conversaciones con varios je-
 “fes del ejército de S. E. el general Bustamante, y movidos
 “todos por un espíritu patriótico; convencidos de que el mi-
 “nisterio y la mayoría de las cámaras habían querido con-
 “vertirlos en tiranos de su patria, sacrificándolos á miras
 “personales, se deciden á fraternizar con sus compañeros de
 “armas y á reconocermé como presidente constitucional,
 “conviniendo por último en el armisticio firmado á nueve
 “del presente mes en el cuartel general en el Puente de Mé-
 “xico.”

Oigamos también al vicepresidente que como general en
 jefe de las tropas del gobierno y de conformidad con las ideas
 pacíficas asentadas, dice:

“Mi alma se inunda de placer al anunciaros el término

“de vuestras fatigas y de los males que afligen á la patria
 “á consecuencia de la guerra civil. Vosotros os habeis ilus-
 “trado por vuestro coraje: por aquel noble ardimiento que
 “es el signo de las almas generosas. Mas el aspecto de las
 “cosas públicas ha variado esencialmente. La mayoría de
 “los Estados quiere que sus votos desechados abiertamen-
 “te en 829, sean satisfechos; y habiendo regresado á la re-
 “pública, por el llamamiento de varias legislaturas, el ciu-
 “dadano que mereció la confianza de regir sus destinos en el
 “poder ejecutivo, nada es más justo que el obsequiar esta
 “soberana voluntad.

“En circunstancias tan imperiosas, y cuando la nación
 “parecía precipitarse á su desorganización general, este ilus-
 “tre ciudadano nos propone una ingenua conciliación entre
 “ambas fuerzas beligerantes. Esta apertura es admitida; ce-
 “sa el estruendo de las armas, y se da lugar á la calma, para
 “ocuparnos en varias conferencias, que han tenido por re-
 “sultado un feliz avenimiento, que combinando el supremo
 “interés de la sociedad con el particular de los individuos,
 “realiza las esperanzas de todos los mexicanos.

“¡Compañeros de armas! Así como habeis cumplido con
 “los deberes del honor militar, me prometo de vuestro acen-
 “drado civismo, que deponiendo todo resentimiento innoble,
 “respecto de nuestros hermanos, contra quienes lidiábamos
 “hace poco, conspiremos de consuno á una paz sólida y per-
 “manente, sin cuyo bien inapreciable jamás podremos ser
 “felices. Los amigos de la república se han dado la palabra
 “para la fijación de los principios que aseguran la unión y
 “la pública libertad: y ¡vive Dios! que en sentimientos tan
 “sublimes, nada hay que sea superior al ejército de mi mando.

“¡Ciudadanos militares! Para conseguir tan santos fines,
 “para que nuestra concordia sea perdurable, marchemos in-
 “variablemente por la senda de las leyes y de las virtudes
 “sociales, huyendo prudentemente del influjo funesto de los

“paridos. Mas si por desgracia el genio del mal contrariase
 “nuestros esfuerzos; si nuestra independencia y libertad se
 “aventurasen á nuevos peligros, allí nos verá la patria ate-
 “rrar á sus enemigos.

“Cuartel general en Cholula. Diciembre 26 de 1832.—
 “*Anastasio Bustamante.*”

Estas manifestaciones patéticas, tan enérgicas como pa-
 trióticas, por una y otra parte, revelan el odio profundamen-
 te justo, que sin embargo de disputarse consideraciones, in-
 tereses y mando, tenían los caudillos de los opuestos bandos.
 Por esto lograron con sus resoluciones y medidas pacificar
 al país, alejar la guerra por entonces y abrir el camino para
 que la nación, alzando la frente, marchase libre de azares y
 desgracias, y promoviese su felicidad, poniendo en acción
 y movimiento los resortes que dan sér y fuerza á la ilustra-
 ción, al comercio é industria en todos sus ramos; que forman
 los elementos de la riqueza pública. Apareciendo tanto más
 recomendable el modo de obrar de los contendientes, si se
 advierte que su conducta y procedimientos eran contradichos
 y aun reprobados del modo más resuelto por sus corre-
 ligionarios, y principalmente por los representantes del pue-
 blo en sus dos cámaras.

Recibieron éstas *el armisticio y las bases* que debían ser-
 vir para un convenio definitivo de paz¹ y cuyos anteceden-
 tes se pusieron en conocimiento del congreso, por haberlo así
 convenido los beligerantes, consultando, entre otras cosas, á
 la posición del general Bustamante, que debía considerar y
 aun respetar al gobierno de que dependía y á quien tenía
 que sujetarse.

En el mismo mes de diciembre (día 12) partieron de Pue-
 bla los Sres. Cortazar y Gil Pérez, por parte del vicepresidente,
 y los Sres. Anaya y Basadre por la de los generales

¹ Documento núm. 9.